



**Dirección General**

**Gerencia de Operaciones e Ingeniería**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-009J2X002-E34-2019**

**MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las diez horas del once de octubre del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., los representantes de las empresas participantes en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E34-2019 "SUPERVISIÓN DE APOYO PARA EL CONTROL DE LA REHABILITACIÓN DE TALUDES DE LA ESCOLLERA NORTE, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."** Los C.C. Ing. Adolfo Garcez Cruz, Subgerente de Ingeniería y Ecología, Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Jefa de Departamento de Proyectos y Construcción e Ing. Adelina Herrera Ramirez, Jefa de Departamento de Concursos y Contratos. Con el objeto de indicar por parte del representante, a los participantes, algunas aclaraciones pertinentes al caso.

**Testigo de Asistencia**

Mediante oficio APITUX-GOIN-2282/2019 de fecha 08 de octubre del 2019, se invitó al C.P. José Luis Fernández Ricaño, Titular del Órgano Interno de Control en la APITUXPAN.

El acto fue presidido por el Ing. Adolfo Garcez Cruz, Subgerente de Ingeniería y Ecología, servidor público designado por la Convocante.

**HECHOS**

Como resultado del presente procedimiento se invitó a la empresa **MB DESARROLLOS, S.C., CONSULTORÍA TÉCNICA, S. C., COSTOS Y EDIFICACIONES DEL GOLFO, S.A. DE C.V. y ALEPH INGENIEROS CONSULTORES, S.A. DE C.V.** Acordándose la junta de aclaraciones para el presente día, y en cumplimiento a los artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 39 y 40 de su (RLOPSRM) y al requisito 2.3 de las bases del procedimiento en mención y Fracción 4, Numeral 4.2.2.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. llevó a cabo el acto de la junta de aclaraciones.

No hubo preguntas por parte de los participantes durante el desarrollo del procedimiento.

**Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.**

**En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante, así mismo se publicara un ejemplar en la página de COMPRANET.**

**CIERRE DE MINUTA**

Una vez hechas las aclaraciones anteriores, se dan por enterados los representantes de las empresas participantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a cabo **el día jueves 17 de octubre del 2019 a las 12:00 horas, en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5 Col. Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las diez horas treinta minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, entregándose una copia perfectamente legible a los participantes que asistieron al acto, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen y/o al calce. Damos Fe.

Carretera a la Barra Norte, Km. 6.5, Colonia Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

T: 01 (783) 1023030 ext. 72820  
www.puertotuxpan.com.mx

APITUX-GOI-F-10  
Rev. 8  
12/11/2018  
Página 1 de 2



**2019**  
ESTADO DE VERACRUZ  
EMILIANO ZAPATA



Dirección General

Gerencia de Operaciones e Ingeniería

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-009J2X002-E34-2019

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

**ING. ADOLFO GARCEZ CRUZ.**  
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA

**ING. BLANCA BEATRIZ CRUZ MORALES.**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y  
CONSTRUCCIÓN.

**ING. ADELINA HERRERA RAMIREZ.**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y  
CONTRATOS

**POR LOS PARTICIPANTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:**

PARTICIPANTE	NOMBRE	FIRMA
MB Desarrollos Integrales, S.C.	Rafael Velázquez Villaseca	
/	/	/
/	/	/
/	/	/

